



OLACEFS

## Entregable 7

Sistema de evaluación de los estándares regionales de certificación profesional internacional.



Instituto Mexicano de Auditores Internos, A. C.



## **Entregable VII. Sistema de evaluación de los estándares regionales para la certificación profesional**



PROYECTO BID-OLACEFS  
“MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y  
FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
(EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

---

## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	4
1. Elaboración del sistema de evaluación de los estándares regionales para la certificación profesional internacional .....	5
2. Prueba piloto del sistema de evaluación en una muestra representativa de los países andinos.....	12
3. Publicación electrónica del sistema de evaluación en la web creada para tal fin por la consultoría .....	13
4. Análisis de recomendaciones y áreas de mejora .....	14
Conclusiones.....	15
Recomendaciones.....	16



## **Resumen Ejecutivo**

El presente documento tiene como objetivo presentar en forma clara y ordenada el proceso de evaluación de los estándares regionales para la certificación profesional internacional.

Conscientes de los cambios y desafíos a los que el profesional certificado tendrá que enfrentarse, hemos desarrollado dentro de cinco grandes módulos los temas que cubre cada parte del examen de certificación.

El porcentaje que representa cada módulo, es la ponderación que se puede encontrar en el examen de certificación, así como los reactivos que corresponden.

Los módulos son:

- I. Principios Fundamentales
- II. La Auditoria Gubernamental
- III. Proceso de Auditoria
- IV. Metodología para la fiscalización
- V. Entorno Gubernamental

Una vez concluido el proceso de certificación, el auditor se podrá distinguir como un líder en la auditoria del sector gubernamental caracterizado por:

- Demostrar sus competencias en la aplicación práctica de Normas, Administración Pública, Gobernanza, Transparencia y Escrutinio público, Marco de Control y Evaluación de Control Interno
- Realizar y administrar auditorías con base a las Normas Internacionales
- Aplicar los conocimientos adquiridos en metodologías para el diseño de pruebas sobre diferentes tipos de muestreo
- Demostrar su Pericia en el diseño de pruebas de Fiscalización y evaluación de Control Interno

## 1. Elaboración del sistema de evaluación de los estándares regionales para la certificación profesional internacional

Para la elaboración del sistema de evaluación de los estándares regionales, hemos dividido el temario en módulos divididos en temas y subtemas; en donde cada uno de estos cuenta con una ponderación de acuerdo al grado de tiempo que debe utilizar el participante para lograr el objetivo de estudio.

Cada módulo tiene un peso de entre un 15% y 28% en relación al total de la certificación (100%), pero cada tema tiene un peso diferente.

A continuación presentamos los Temas y Subtemas correspondientes a cada Módulo con su respectiva ponderación:

<b>Certificación Profesional Internacional en Control y Fiscalización Pública</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Núm. de reactivos</b>
<b>Módulos</b>		
<i><b>I. Principios Fundamentales</b></i>	<b>20%</b>	<b>30</b>
<i><b>II. La Auditoría Gubernamental</b></i>	<b>20%</b>	<b>30</b>
<i><b>III. Proceso de Auditoría</b></i>	<b>28%</b>	<b>42</b>
<i><b>IV. Metodología para la fiscalización</b></i>	<b>15%</b>	<b>23</b>
<i><b>V. Entorno Gubernamental</b></i>	<b>17%</b>	<b>25</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>150</b>

PROYECTO BID-OLACEFS  
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y  
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
 (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

<b>Módulo I</b>		
<b>Tema / Subtema</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Núm. de reactivos</b>
<b><i>I. Principios Fundamentales</i></b>	<b>20%</b>	<b>30</b>
a. Gobernabilidad	35%	<b>10</b>
i. La Rendición de Cuentas	50%	5
ii. Transparencia y escrutinio público	50%	5
b. Funciones y responsabilidades de la entidad de fiscalización	<b>30%</b>	<b>9</b>
i. Creación de las entidades de fiscalización como mandato constitucional	20%	1
ii. La independencia de las entidades de fiscalización	30%	3
iii. Relación de las entidades de fiscalización con el Parlamento	30%	3
iv. El Tribunal de cuentas	20%	2
c. Atributos del Auditor	<b>15%</b>	<b>5</b>
i. Independencia y objetividad	30%	2
ii. Código de ética	30%	2
iii. Cuidado profesional	20%	1
iv. Relación con Institutos y Colegios 1. INTOSAI 2. OLACEFS 3. GAO 4. IIA	20%	1
d. Control Interno	<b>20%</b>	<b>6</b>
i. Modelo de control COSO	40%	3
ii. Control Interno aplicado en entidades públicas	30%	1
iii. Evaluación de nivel de madurez de control interno para entidades públicas	30%	2
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>30</b>



PROYECTO BID-OLACEFS  
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y  
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
 (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo II Tema / Subtema	Ponderación	Núm. de reactivos
<b><i>II. La Auditoría Gubernamental</i></b>	<b>20%</b>	<b>30</b>
a. Enfoques de Auditoría	<b>50%</b>	<b>15</b>
i. Auditoría financiera	10%	2
ii. Auditoría de cumplimiento regulatorio	10%	2
iii. Auditoría de desempeño	40%	6
iv. Auditoría de tecnología de información	10%	1
v. Auditoría de transgresión o fraude	20%	3
vi. Auditorías especiales	10%	1
b. Normas de Auditoría y su aplicación	<b>50%</b>	<b>15</b>
i. ISSAI	50%	7
ii. NIA's	25%	4
iii. Normas del IIA	25%	4
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>30</b>



PROYECTO BID-OLACEFS  
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y  
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
 (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo III Tema / Subtema	Ponderación	Núm. de reactivos
<b>III. Proceso de Auditoria</b>	<b>28%</b>	<b>42</b>
a. Análisis de Riesgos	10%	5
b. La Planeación Institucional	5%	2
c. La Planeación específica	8%	3
d. Determinación del alcance	10%	5
e. Definición de Materialidad	8%	3
f. Diseño de pruebas	10%	4
g. Ejecución e integración de papeles de trabajo	7%	3
h. Evidencia con sustento legal y proceso de sanción	10%	4
i. Elaboración del Informe	8%	3
j. Juntas preliminares y de cierre	7%	3
k. El procesos de seguimiento y remediación	7%	3
l. La evaluación de los resultados e impactos de la fiscalización	10%	4
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>42</b>





PROYECTO BID-OLACEFS  
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y  
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
 (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

<b>Módulo IV</b> <b>Tema / Subtema</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Núm. de reactivos</b>
<b><i>IV. Metodología para la Fiscalización</i></b>	<b>15%</b>	<b>23</b>
a. Medición de Desempeño	20%	5
b. Evaluación de programas gubernamentales	20%	4
c. Uso de herramientas CAAT	20%	5
d. Métodos cuantitativos	20%	5
e. Métodos cualitativos	20%	4
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>23</b>



PROYECTO BID-OLACEFS  
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y  
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES  
 (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

<b>Módulo V</b> <b>Tema / Subtema</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Núm. de reactivos</b>
<b><i>V. Entorno Gubernamental</i></b>	<b>17%</b>	<b>25</b>
a. Contabilidad Gubernamental	20%	5
b. Los fondos públicos y subvenciones	20%	5
c. Principios tributarios	15%	4
d. Procesos de licitación, contratos y fiscalización de obra pública	12%	3
e. Proceso de compras y adquisiciones	15%	4
f. Combate a la corrupción	18%	4
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>25</b>



## Evaluación

El aspirante desarrollará las siguientes actividades, con el correspondiente valor para la certificación, las cuales son requisitos para el curso y examen presencial

Las siguientes actividades son: .

<b>Actividad</b>	<b>Peso</b>	<b>Calificación Mínima</b>
Curso Virtual	Requisito para examen presencial	No aplica
Actividades y Ejercicios en plataforma virtual	Requisito para examen presencial	100 % de las actividades
Exámenes Virtuales	Requisito para examen presencial	80 % de aciertos

## Examen Presencial

El examen de certificación será presencial y consistirá en 150 preguntas, cada pregunta tendrá un peso de 6 puntos, para lograr un total de 900 puntos. Algunas preguntas por su complejidad podrán tener un peso mayor a 6 puntos, y otras menos, sin embargo, el examen siempre estará calibrado a 900 puntos.

El aspirante deberá mostrar conocimientos suficientes para tener un mínimo de 600 puntos para lograr la certificación.

## **2. Prueba piloto del sistema de evaluación en una muestra representativa de los países andinos**

Por efectuar



### **3. Publicación electrónica del sistema de evaluación en la web creada para tal fin por la consultoría**

Por efectuar



#### **4. Análisis de recomendaciones y áreas de mejora**

Por efectuar



## Conclusiones

Al término de esta certificación profesional, el auditor se podrá distinguir como un líder en la auditoría del sector gubernamental, el cual contará con las siguientes características:

El auditor certificado habrá demostrado las competencias en la aplicación práctica de:

- Normas ISSAI
- Conocimiento de la administración pública
- Gobernanza, Transparencia y Escrutinio Público
- Marco de Control y Evaluación de Control Interno

El auditor podrá realizar y administrar auditorías con base a las Normas Internacionales:

- Financieras
- Desempeño
- Cumplimiento regulatorio
- Auditorías de transgresión o fraude

El auditor aplicará sus conocimientos adquiridos en metodologías para el diseño de pruebas usando:

- Muestreo Estadístico
- Muestreo a Juicio
- Muestreo probabilístico
- Métodos Analíticos
- Métodos Cualitativos como entrevistas y encuestas

El auditor habrá demostrado su Pericia en el diseño de pruebas de fiscalización y evaluación de Control Interno en procesos de:

- Adquisiciones
- Obra pública
- Contabilidad Gubernamental
- Principios tributarios

## Recomendaciones

Para lograr un sistema de calidad adecuado es recomendable atender las siguientes recomendaciones:

- I. Integrar un set de al menos 600 preguntas que puedan integrar 4 exámenes diferentes con equivalencias en pesos y temas.
- II. Realizar un análisis de las preguntas que por su complejidad tendrán mayor peso y hacer preguntas equivalentes, como el caso de temas estadísticos y de metodologías de fraude.
- III. Crear un glosario de términos para que el aspirante se encuentre relacionado con las definiciones, usos y modismos que se pueden presentar en el examen debido a las costumbres diferentes en la región.
- IV. Realizar una evaluación de los reactivos a fin de identificar los reactivos que son demasiado sencillos o los muy complejos para su corrección o eliminación.
- V. Evitar preguntas teóricas en el examen y concentrarse en preguntas de aplicación.

